



Ajuntament
de Santa Coloma
de Gramenet

Àrea de Alcaldía

Cooperación y Solidaridad

Extracto de la convocatoria para la aprobación de una subvención de adhesión a la Campaña de sensibilización del Proyecto 3060 Agenda Latinoamericana 2018-Campaña 2017-2018-Cataluña/Latinoamérica

BDNS

De conformidad con el previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria el texto completo de la cual puede consultarse en la Base de datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>)

Primero. Beneficiarios:

Fons Català de Cooperació al Desenvolupament (FCCD)

Segundo. Finalidad:

Financiación proyecto 3060 Agenda Latinoamericana 2018-Campaña 2017-2018-Cataluña/Latinoamérica

Tercero. Bases reguladoras:

Ley 38/2013, de 17 de noviembre, General de Subvenciones:
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=boe-a-2003-20977>

Sede electrónica del Ayuntamiento:

<https://oiac.gramenet.cat:10003/CercadorOIAC/fitxa.aspx?InglIdFitxa=15687&mode=a&lang=ca>

Cuarto. Importe:

3.000,00 euros

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

No procede

Santa Coloma de Gramenet, 20 de marzo de 2018

La alcaldesa
Núria Parlon Gil